



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 31 de marzo de 2016.-

VISTO:

La solicitud de aval académico de la Facultad de Ciencias Naturales, presentado por la Comisión de Extensión del Departamento de Geología, para la realización de las “IV JORNADAS DE LAS CIENCIAS DE LA TIERRA “Dr. EDUARDO MUSACCHIO”, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria es de relevancia y promueve la participación de profesionales, docentes, investigadores y alumnos.

Que el objetivo es dar a conocer proyectos de investigación, posgrado y actividades de extensión, que se llevan a cabo en el Departamento.

Que tiende a incentivar a los alumnos de la carrera a incorporarse a las actividades de investigación.

Que cuenta con el aval del Departamento de Geología.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.-

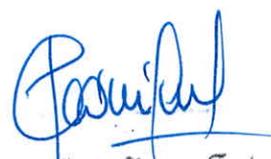
**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1º) Otorgar el Aval Académico a las “IV JORNADAS DE LAS CIENCIAS DE LA TIERRA “Dr. EDUARDO MUSACCHIO”, que se realizarán los días 09 y 10 de junio del 2014, en la Facultad de Ciencias Naturales UNPSJB, Sede Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Regístrese, cúrese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCION CDFCN. N° 093/16.-


Dra. Rita Rosa Kordelas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.